

Cenlinco 40

Polvo oral para administración en agua de bebida

Lincomicina (hidrocloruro) 40%

Pollos de engorde

Enteritis necrótica

(Clostridium perfringens)

Porcino

Disentería porcina

(Brachyspira hyodisenteriae)

Tiempo de espera: 0 días

Administración en el agua de bebida.

Alta concentración 40%

Cenlinco 40

Lincomicina hidrocloreuro

Polvo oral para administración en agua de bebida

COMPOSICIÓN

Sustancia activa (por gramo)

Lincomicina (hidrocloreuro) 400 mg

Excipientes, c.s.p. 1g

ESPECIES DE DESTINO E INDICACIONES DE USO

Porcino: Para el tratamiento de la disentería porcina causada por *Brachyspira (Serpulina) hyodysenteriae*.

Aves (pollos de carne): Para el control de la enteritis necrótica causada por *Clostridium perfringens*.

POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

CENLINCO 40 se administra en agua de bebida. Se debe renovar el agua medicada cada 24 horas.

Porcino: Administrar 5 – 10 mg de lincomicina por kilo de peso vivo y día, durante un mínimo de 5 días y un máximo de 10 días consecutivos.

Esto corresponde aproximadamente a 30 – 60 mg de lincomicina por litro de agua de bebida.

(75 – 150 g de CENLINCO 40 / 1000 LITROS DE AGUA)

Pollos: Administrar 3 – 6 mg por kilo de peso vivo y día, durante 7 días consecutivos.

Esto corresponde, aproximadamente, a 17 mg de lincomicina por litro de agua de bebida.

(50 g de CENLINCO 40 / 1000 LITROS DE AGUA)

TIEMPO DE ESPERA

Porcino (Carne): 0 días

Pollos de engorde (Carne): 0 días

Huevos: No usar en aves ponedoras cuyos huevos se utilizan para el consumo humano.

PRESENTACIÓN: Envases de 100 g y 1kg

DE USO VETERINARIO – MEDICAMENTO SUJETO A PRESCRIPCIÓN VETERINARIA

Reg. nº: 1923 ESP